LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional de las Cooperativas* que, bajo el lema "Cooperativas: aliadas para un desarrollo sostenible acelerado", se celebrara cada primer sábado de julio.

Córdoba, 28 de junio de 2023

D-27287/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA